

"LA VOZ" EN ALZA

La disertación de don E. Romero en el Centro Republicano

Conforme se hallaba anunciado, el sábado pasado tuvo lugar en los locales del Centro Republicano de Alza una disertación a cargo de don E. Romero, maestro de Ezquioga.

El local se hallaba atestado de público, entre el que se veían numerosas mujeres.

El señor Romero comenzó diciendo que es lamentable reconocer nuestro atraso en materia cultural; pero que el hecho es evidente, ya que existe un 60 % de analfabetos como legado de la monarquía. Dice que los borbones han sido más funestos para España que los zares para Rusia, pues estos últimos dejaron un 42 % de analfabetos.

Continúa diciendo que en casi todos los países ha sido necesaria una revolución para intentar resolver el problema de la enseñanza, pues ésta ha reflejado siempre la clase predominante de la época. Señala a la Revolución francesa como primera libertadora de los espíritus, consiguiendo al cabo del tiempo que se enseñaran en las escuelas las ciencias naturales, cosa a la que siempre—dice—se opusieron la burguesía y el clericalismo, por entender que aquéllas les daban un golpe de muerte. Hace notar que fué entonces cuando el obrero comenzó a instruirse, y lo mismo ocurre ahora en España, en que ha sido necesaria una revolución para mirar de frente al problema de la enseñanza, dándole la importancia que se merece.

Elogia la Escuela Unica, gran forjadora de hombres verdaderos, libres de prejuicios y bien preparados para la vida. Invita a la mujer a que ponga su mayor interés en la educación de sus hijos; pero lo primero que ha de hacer es emanciparse ella misma del confesionario. Dice que no se debe hacer cantar a los niños himnos religiosos ni partidistas, pues esto es coaccionar la conciencia del niño, cuya educación ha de estar basada en principios sanos, y otra cosa sería atropellar los derechos del niño, que no pertenece al Estado ni tampoco, en cierto modo, a los padres. Dice que dentro de un régimen burgués no puede llegarse a la implantación de la Escuela Unica.

Tiene palabras de elogio para el sistema de enseñanza ruso, al que cree el más avanzado y racional, con sus talleres, granjas, laboratorios, etc., contiguos a los locales de enseñanza.

Estima que hacen mucha falta maestros nuevos, sin resabios monárquicos, y que debe efectuarse una depuración entre los que hay, aunque el mismo tuviese que sentirlo. Todo por el porvenir del niño. Estima que debe aumentarse en otro tanto la cantidad presu-
stada con destino a la enseñanza, si quiere puestada con destino a la enseñanza, si quiere llegarse a algo práctico.

Termina haciendo un ferviente elogio de los grandes hombres representativos vascos, desde Urbista, el gran soldado, hasta Unamuno, el gran pensador, pasando por el inmenso Elcano y otros.

Fué muy aplaudido.—F. V.

LA SESION MUNICIPAL

Esta se celebra bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Atorrasagasti, por no asistir el señor Juanes. Tampoco asiste el concejal señor Tejada, quien, por lo visto, se halla en uso de licencia ilimitada.

Comenzada la sesión, se acuerda conceder un socorro al vecino Francisco Rodríguez, que lo solicita.

—Se lee un escrito de J. Echevarría, sobre acometida de aguas, que pasa a la Comisión correspondiente.

—Lectura de facturas; enterados.

Ruegos y preguntas. — El concejal señor Ayesta solicita del alcalde que las sesiones comiencen a la hora que indica el orden del día.

—Se lee un comunicado de la Comisión gestora de la Diputación, consultando el criterio de la Corporación en lo que respecta a la elaboración del Estatuto Vasco. Dicho escrito es acogido con gran frialdad y reserva, aunque algunos concejales parece que se adhieren, y con objeto de aclarar la cuestión y hacer los necesarios deslindes, el señor Cardona hace uso de la palabra y manifiesta que siendo clara la anterior actitud, contraria a la C. G., de los señores que ahora titubean o se adhieren a dicha Comisión, no puede menos de manifestar su extrañeza por lo acomodaticio del criterio de dichos señores, y les ruega manifiesten

clara y terminantemente su opinión, a lo cual contestan los interpelados con un manoseado tópico: "Nunca es tarde si la dicha es buena", y se adhieren a la Comisión gestora.

—Se pone en juego la cuestión de la dimisión del alcalde, señor Juanes, que quedó sobre la mesa—la cuestión, no el alcalde— en la sesión anterior. El señor Ayesta, sin duda contagiado por el ambiente veleidoso que reina (esta palabra viene aquí sin que se la llame) en el salón de sesiones, opina que debe concedérsele dicha dimisión. Y decimos "contagiado", porque en la sesión anterior se manifestó en sentido contrario. Ahora bien; todo el mundo conoce el famoso dicho: "De sabios es cambiar de, etc..." El concejal de la minoría republicana, señor Iriarte, dice que no ha de oponerse a la dimisión; pero, que si una enfermedad impide al alcalde continuar en este cargo, también le impedirá pasar a ser concejal, en cuyo caso estima que el trabajo sería mayor. El señor Landa también echa su cuarto a espadas y dice: "Mucho me extraña el hecho de que el alcalde, señor Juanes, diga y apoye con un certificado médico, que una enfermedad le impide continuar desempeñando el cargo, cuando el día 25—la Navidad— se hallaba cantando a pulmón lleno en la iglesia de Alza". Pide sea puesto el asunto a votación. Así se hace, y por mayoría se acuerda no conceder la expresada dimisión. Han votado por la concesión los señores Casares, Ayesta, Atorrasagasti e Irueta.

—A continuación, el señor Cardona vuelve a la carga con respecto al aguinaldo del soldado, correspondiente a los mozos del 21, que sirvieron en Africa, y por no obtener resultado satisfactorio en el asunto, dice que si en el término de ocho días no se presentan las oportunas aclaraciones a dicho respecto, la Corporación obrará en consecuencia sin más dilaciones. — C.

La Voz de Guipúzcoa. Martes 5 de Enero de 1932. Pág. 13.

"LA VOZ" EN ALZA

La disertación de don E. Romero en el Centro Republicano

Conforme se hallaba anunciado, el sábado pasado tuvo lugar en los locales del Centro Republicano de Alza una disertación a cargo de don E. Romero, maestro de Ezquioga.

El local se hallaba atestado de público, entre el que se veían numerosas mujeres.

El señor Romero comenzó diciendo que es lamentable reconocer nuestro atraso en materia cultural; pero que el hecho es evidente, ya que existe un 60% de analfabetos como legado de la monarquía. Dice que los borbones han sido más funestos para España que los zares para Rusia, pues estos últimos dejaron un 42 % de analfabetos.

Continúa diciendo que en casi todos los países ha sido necesaria una revolución para intentar resolver el problema de la enseñanza, pues ésta ha reflejado siempre la clase predominante de la época. Señala a la Revolución francesa como primera libertadora de los espíritus, consiguiendo al cabo del tiempo que se enseñaran en las escuelas las ciencias naturales, cosa a la que siempre —dice— se opusieron la burguesía y el clericalismo, por entender que aquéllas les daban un golpe de muerte. Hace notar que fué entonces cuando el obrero comenzó a instruirse, y lo mismo ocurre ahora en España, en que ha sido necesaria una revolución para mirar de frente al problema de la enseñanza, dándole la importancia que se merece.

Elogia la Escuela Unica, gran forjadora de hombres verdaderos, libres de prejuicios y bien preparados para la vida. Invita a la mujer a que se ponga su mayor interés en

la educación de sus hijos; pero lo primero que ha de hacer es emanciparse ella misma del confesionario. Dice que no se debe hacer cantar a los niños himnos religiosos ni partidistas, pues esto es coaccionar la conciencia del niño, cuya educación ha de estar basada en principios sanos, y otra cosa sería atropellar los derechos del niño, que no pertenece al Estado ni tampoco, en cierto modo, a los padres. Dice que dentro de un régimen burgués no puede llegarse a la implantación de la Escuela Unica.

Tiene palabras de elogio para el sistema de enseñanza ruso, al que cree el más avanzado y racional, con sus talleres, granjas, laboratorios, etc., contiguos a los locales de enseñanza.

Estima que hacen mucha falta maestros nuevos, sin resabios monárquicos, y que debe efectuarse una depuración entre los que hay, aunque él mismo tuviese que sentirlo. Todo por el porvenir del niño. Estima que debe aumentarse en otro tanto la cantidad presupuestada¹ con destino a la enseñanza, si quiere llegarse a algo práctico.

Termina haciendo un ferviente elogio de los grandes hombres representativos vascos, desde Urbietta, el gran soldado, hasta Unamuno, el gran pensador, pasando por el inmenso Elcano y otros.

Fué muy aplaudido. -- **F. V.**

LA SESION MUNICIPAL

Esta se celebra bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Atorrasagasti, por no asistir el señor Juanes. Tampoco asiste el concejal señor Tejada, quien, por lo visto, se halla en uso de licencia ilimitada.

Comenzada la sesión, se acuerda conceder un socorro al vecino Francisco Rodríguez, que lo solicita.

--Se lee un escrito de J. Echeverría, sobre acometida de aguas, que pasa a la Comisión correspondiente.

--Lectura de facturas; enterados.

Ruegos y preguntas. -- El concejal señor Ayesta solicita del alcalde que las sesiones comiencen a la hora que indica el orden del día.

--Se lee un comunicado de la Comisión gestora de la Diputación, consultando el criterio de la Corporación en lo que respecta a la elaboración del Estatuto Vasco. Dicho escrito es acogido con gran frialdad y reserva, aunque algunos concejales parece que se adhieren, y con objeto de aclarar la cuestión y hacer los necesarios deslindes, el señor Cardona hace uso de la palabra y manifiesta que siendo clara la anterior actitud, contraria a la C. G., de los señores que ahora titubean o se adhieren a dicha Comisión, no puede menos de manifestar su extrañeza por lo acomodaticio del criterio de dichos señores, y les ruega manifiesten clara y terminantemente su opinión, a lo cual contestan los interpelados con un manoseado tópico: "Nunca es tarde si la dicha es buena", y se adhieren a la Comisión gestora.

--Se pone en juego la cuestión de la dimisión del alcalde, señor Juanes, que quedó sobre la mesa --la cuestión, no el alcalde-- en la sesión anterior. El señor Ayesta, sin duda contagiado por el ambiente veleidoso que reina (esta palabra viene aquí sin que se la llame) en el salón de sesiones, opina que debe concedérsele dicha dimisión. Y decimos "contagiado", porque en la sesión anterior se manifestó en sentido contrario. Ahora bien; todo el mundo conoce el famoso dicho: "De sabios es cambiar de, etc..." El concejal de la minoría republicana, señor Iriarte, dice que no ha de oponerse a la dimisión; pero, que si una enfermedad impide al alcalde continuar en este cargo, también le impedirá pasar a ser concejal, en cuyo caso estima que el trabajo sería mayor. EL señor Landa también echa su cuarto a espadas y dice: "Mucho

¹ Por fallo del cajista se repite la frase.

me extraña el hecho de que el alcalde, señor Juanes, diga y apoye con un certificado médico, que una enfermedad le impide continuar desempeñando el cargo, cuando el día 25 --la Natividad-- se hallaba cantando a pulmón lleno en la iglesia de Alza". Pide sea puesto el asunto a votación. Así se hace, y por mayoría se acuerda no conceder la expresada dimisión. Han votado por la concesión los señores Casares, Ayesta, Atorrasagasti e Irureta.

--A continuación, el señor Cardona vuelve a la carga con respecto al aguinaldo del soldado, correspondiente a los mozos del 21, que sirvieron en Africa, y por no obtener resultado satisfactorio en el asunto, dice que si en el término de ocho días no se presentan las oportunas aclaraciones a dicho respecto, la Corporación obrará en consecuencia sin más dilaciones. -- C.